



DECRETO N° 1.359

LAJA, mayo 05 del 2010

VISTOS:

- 1) Memo S/N^a de fecha 04.05.10, del Sr. Administrador Municipal en que ordena efectuar modificación contratar de los servicios profesionales del Sr. Abogado, Don Guillermo Escarate Delgado;
- 2) Contrato de Prestación de Servicios Profesionales suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y el Profesional Abogado Don Guillermo Escarate Delgado de fecha 05.05.10;
- 3) Lo establecido en el Art. 4º de la Ley 18.883,, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

CONSIDERANDO:

La necesidad de orientación legales materias legales, catastro y estudio del estado de los inmuebles municipales.

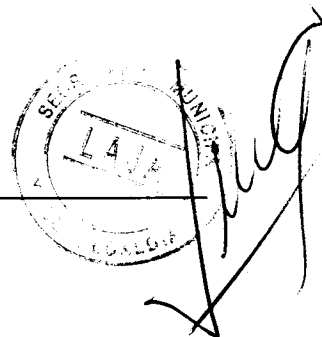
RESUELVO:

1.- Apruébase el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y el Abogado, Don GUILLERMO ESCARATE DELGADO, Cédula de Identidad N° 10.223.146-5, suscrito con fecha 05 de mayo del 2010, para cumplir las siguientes funciones:

- Defensa ante el Juzgado de Letras de Laja, demanda causa caratulada "Morales y otros con Constructor José Miguel García y otros, rol 10.235, en donde figura como demandada la Municipalidad de Laja, por causa de aluvión.
- Defensa ante el Juzgado de Letras de Laja, demanda causa caratulada "Mella y otros con Constructor José Miguel García y otros, rol 10.235, en donde figura como demandada la Municipalidad de Laja, por causa de aluvión.
- Defensa caratulada "Castillo con Municipalidad de Laja, rol N° 11.828, Juzgado de Letras de Laja, por terreno cementerio.
- Defensa causa caratulada "Altamirano con Municipalidad de Laja," causa rol N° 11.969 del Juzgado de Letras de Laja, por indemnización de perjuicios.
- Defensa causa caratulada "Parra con Municipalidad de Laja", rol 12.146, del Juzgado de Letras de Laja, por prescripción adquisitiva de patente comercial.
- Defensa causa caratulada "Municipalidad de Laja con Fátima Araya", causa rol 17-2009, causa laboral por desafuero.
- Llevar a cabo estudios de títulos de inmuebles municipales o de terrenos a adquirir por el Municipio.
- Causa "Araya, Antonia con Unión Comunal de Juntas de Vecinos y otra" RIT 07-2010 Juzgado del Trabajo de Laja.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233



2.- **Prestará** sus servicios a este Municipio, a contar del 05 de mayo del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2010 o "mientras sean necesarios sus servicios".-

3.- **Páguese** a Don Guillermo Escarate Delgado, por los servicios prestados, la suma de \$ 700.000 (Setecientos mil pesos mensuales), impuesto incluido, previa presentación de boleta de honorarios junto con un informe de las labores llevadas a cabo en el mes correspondiente a la emisión de dicha boleta, informe que será visado por el Administrador Municipal.-

4.-**Impútese** el gasto que origina el presente decreto al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", Item 03 "Otras Remuneraciones ", Asignación 001"Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales", del Presupuesto Municipal vigente.-

5.- **Remítase** el presente decreto a la Contraloría Regional del Bío Bío, para su registro.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-



[Handwritten signature]
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE (S)

MGV/SPD/mfs

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contraloría Regional (3)
- Archivo SSMM